

ARTIGO

ACERCAMIENTO TEÓRICO HACIA EL COMPONENTE SOCIAL DE LOS ALIMENTOS EN CLAVE DECOLONIAL

CLAUDIA MARCELA LÓPEZ GALEANO

Ingeniera agrónoma y Magíster en Sociedades Rurales de la Universidad de Caldas y Candidata a Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales CINDE. Coordinadora de Publicaciones y Docente-Investigadora del CINDE.

Correo electrónico: clalopg.27@gmail.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8692-1796>

SARA VICTORIA ALVARADO SALGADO

Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana, Magíster en Ciencias del Comportamiento y Doctora en Educación de Nova University-Cinde, y Postdoctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad Católica de Sao Paulo-Universidad de Manizales-Cinde-CLACSO. Directora del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud (CEANJ) en alianza con la Universidad de Manizales y el CINDE, Colombia. Directora del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Comisionada Misión de Sabios Bicentenario, 2019, Nodo: Ciencias Sociales, Desarrollo Humano y Equidad.

Correo electrónico : salvarado@cinde.org.com
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0115-8075>

RESUMEN: El presente artículo ofrece una reflexión sobre el Modelo de Producción Alimentario Corporativista (MPAC) desde una perspectiva decolonial. A través del análisis de la colonialidad, se examina cómo el sistema agroalimentario neoliberal refuerza estructuras de dominación que afectan la soberanía alimentaria y la autonomía de los campesinos. Asimismo, se abordan las resistencias y re-existencias campesinas, destacando el neocampesinado y la soberanía alimentaria como alternativas frente a la subordinación impuesta por el MPAC. Finalmente, se plantea el buen vivir como una apuesta política y filosófica para la transformación del sistema alimentario global.

PALABRAS CLAVES: Modelo de Producción Alimentario Corporativista, campesinos y neocampesinos, soberanía alimentaria, buen vivir, subjetividad política, capacidad de agencia.

THEORETICAL APPROACH TO THE SOCIAL COMPONENT OF FOOD FROM A DECOLONIAL PERSPECTIVE

ABSTRACT: This article provides a reflection on the Corporate Food Production Model (CFPM) from a decolonial perspective. Through the analysis of coloniality, it examines how the neoliberal agri-food system reinforces structures of domination that affect food sovereignty and the autonomy of peasants. It also addresses peasant resistances and re-existences, highlighting neopeasantry and food sovereignty as alternatives to the subordination imposed by the CFPM. Finally, it proposes the concept of "buen vivir" as a political and philosophical wager for the transformation of the global food system.

KEYWORDS: Corporate Food Production Model, peasants and neopeasants, Food sovereignty, buen vivir, political subjectivity, agency capacity.

DOI: <https://doi.org/10.23925/2176-2767.2026v85p41-63>

Recebido em: 29/03/2025

Aprovado em: 15/07/2025



Introducción

El sistema agroalimentario global ha sido moldeado por dinámicas neoliberales y financieras que han consolidado el Modelo de Producción Alimentario Corporativista (MPAC) como una estructura hegemónica de control sobre la producción y distribución de los alimentos (McMichael, 2016). Desde una perspectiva decolonial, este modelo no solo refuerza la colonialidad del poder (Quijano, 2014), del saber (Mignolo, 2006) y del ser (Maldonado-Torres, 2007), sino que también impone formas de despojo y dependencia en los territorios del Sur Global. A través de políticas de seguridad alimentaria, utilizadas como herramientas biopolíticas del mercado y de los gobiernos, se consolida un orden económico que responde a la hegemonía eurocéntrica, marginando los saberes y prácticas tradicionales en favor de la lógica del capital (Quijano, 2014).

Frente a este escenario, las poblaciones campesinas han desarrollado diversas estrategias de resistencia y re-existencia. Entre ellas, destacan la soberanía alimentaria, que busca recuperar la autonomía sobre la producción de alimentos, y el neocampesinado, fenómeno que surge a partir de la migración de personas urbanas hacia el campo en búsqueda de una vida campesina. Asimismo, el avance del neoliberalismo en América Latina ha dado lugar a movimientos filosóficos y políticos, como el buen vivir, que cuestiona las acciones y los impactos del modelo hegemónico sobre los territorios (Mendoza-Zapata, 2022) y propone restaurar la relación entre la madre tierra y los seres humanos (Gudynas, 2011).

Desde esta perspectiva, el artículo analiza cómo la subjetividad política juega un papel central en la politización del buen vivir, ya que permite que esta propuesta se materialice en los territorios a través de la capacidad de agencia de campesinos y neocampesinos. Es decir, la subjetividad política no solo permite comprender las dinámicas de poder que atraviesan sus vidas y cotidianidades, sino que, junto con la capacidad de agencia, les posibilita actuar y transformar su realidad.

Desde un enfoque reflexivo y teórico-crítico, este artículo se construye a partir del análisis de literatura especializada y del diálogo con autores clave del pensamiento decolonial. Esta aproximación permite examinar

críticamente el sistema alimentario global y las alternativas campesinas desde una perspectiva situada.

El artículo se encuentra dividido en tres apartados. En el primero, se analiza el MPAC en relación con las ventajas comparativas, la biopolítica y la seguridad alimentaria. En el segundo, se examinan las formas de resistencias campesinas, incluyendo la soberanía alimentaria y el neocampesinado. Finalmente, en el tercero, se aborda el buen vivir como discurso de resistencia, la subjetividad política como herramienta para la transformación social y la capacidad de agencia como el motor que impulsa la acción y el cambio.

Modelo de Producción Alimentario Corporativista (MPAC): Promoción del extractivismo y la seguridad alimentaria

Las ventajas comparativas como instrumento para justificar políticas de comercio exterior que promueven la desregulación y la apertura en los países del sur global, incentivan la exportación de materias primas agrícolas tales como los cereales con el fin de entrar a competir con precios bajos en el mercado bursátil de los alimentos. Las ventajas comparativas según Bringel y Svampa (2023) fortalecen no solo las relaciones de poder del mercado y de los Estados, sino que, desde la perspectiva de Quijano (2014), reproducen diferentes formas de colonialidad que revelan un panorama sobre lo perjudicial que es el modelo neoliberal presente tanto en gobiernos conservadores como en gobiernos progresistas que aceptaron el Consenso de Washington denominado el Consenso de Commodities (Svampa, 2013), que promueve dependencia en la generación de ingresos a través de exportaciones, intensificando el impacto ambiental debido a un consumo energético sin precedentes que compromete la sostenibilidad de los recursos naturales, la producción y la autosuficiencia alimentaria. Esta dinámica ha facilitado que, durante años, gobiernos, organizaciones y empresas ejerzan control sobre las decisiones relacionadas con la producción y distribución de alimentos, las cuales son gestionadas y reguladas bajo el MPAC (López-Galeano, 2022).

El MPAC en torno a la colonialidad del poder muestra cómo los medios de producción son monopolizados por un reducido número de consorcios o de Estados del norte global, que dictan las políticas para la producción y

comercialización de comida, dirigido a Estados que han perdido soberanía gubernamental y alimentaria, producto de años de control y colonización dentro de los territorios del sur global. Además, su enfoque de mercantilización de alimentos está diseñado para diferentes *tipos de necesidades y/o* consumidores, desde “alimentos procesados de baja calidad y precio para consumidores pobres, o alimentos de alta calidad, enriquecidos con vitaminas y minerales para compradores con mejores ingresos, subdivide los alimentos según la calidad y estandarización para atender tipo de dietas bifurcadas” (McMichael, 2016, p. 20) que, en definitiva, determinan qué tipos de alimentos son consumidos por las distintas clases sociales. Este hecho evidencia cómo la implementación de un modelo basado en la producción de alimentos certificados con sellos de calidad, establecidos por el propio mercado, afecta negativamente a las producciones agrícolas de las comunidades campesinas y rurales. Esto se debe a que cumplir con los estándares de calidad exige el uso de tecnologías, insumos y la implementación de procesos que son costosos, lo que dificulta su competencia en el mercado y agudiza la situación de pobreza y vulnerabilidad.

Las entidades internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), según McMichael (2016), respaldan al MPAC desde la administración de las deudas que los Estados del globo sur tienen con estas instituciones para así exigirles desregular sus producciones alimentarias y someterlos a acuerdos de comercios, donde se da un proteccionismo en los países del norte y un liberalismo en los países del sur (McMichael, 2016; Friedmann, 2016); situación que conversa con los planteamientos de Quijano (2014) “en efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea u occidental” (p. 787).

Por su parte, la colonialidad del saber (Mignolo, 2006) desde el control que genera el sistema capitalista a partir de “la educación, y de las formas y normas en la producción y distribución de conocimientos, control disciplinario y capacidad para descualificar saberes que no condicen, o contradicen, las normas mediante las cuales se ejercita” (p. 7) y la colonialidad del poder nos permiten comprender cómo los medios que emplea el MPAC para concentrar los mecanismos de producción, parten desde la instauración de

conocimientos que son solo validados por el sistema para la producción de alimentos, que no reconoce los saberes de las comunidades campesinas y rurales. Esto, con el fin, de mantener el control no solo sobre los medios de producción, sino también en las poblaciones del sur global, que hegemoniza e imponen a los territorios y a las personas, para así reproducir las estructuras establecidas por quienes ostentan el poder.

Alimentos como método de control

Los alimentos como medios de producción, especialmente aquellos que contienen una gran cantidad de calorías como lo son el trigo, la soya, la avena, el maíz y el arroz —ya sea para consumo animal o humano—, son empleados para acumular grandes cantidades de capital a costa de la cultura, los territorios, la madre tierra y el bienestar, al acabar los recursos renovables y no renovables, y al promover el saqueo de tierras, principalmente a campesinos y la introducción de nuevos patrones culturales como lo son las dietas alimenticias norteamericanas y europeas.

Por medio de la colonialidad del poder y del saber se puede comprender cómo se determinan e instauran relaciones de poder en el ciclo de la alimentación neoliberal y en las técnicas “apropiadas” para su diseminación. En el caso de la colonialidad del ser de Maldonado-Torres (2007) alrededor del MPAC, se puede comprender cómo este modelo permea las subjetividades de los individuos, colonizando sus emociones, pensamientos y sentires que los llevan a aceptar de manera autónoma acciones instauradas por el modelo, lo que ocasiona fracturas en el relacionamiento con el otro y lo otro, instauración del antropocentrismo al reconocer la madre tierra como una despensa de recursos naturales *útiles* para el desarrollo y la generación de riqueza, como bienes de valor y de cambio; en últimas, desconexión entre las comunidades rurales, la madre tierra y sus territorios.

La biopolítica instrumento en la elección de alimentos

La biopolítica como un elemento colonizador del ser, influye en las personas para escoger sus hábitos alimenticios según las tendencias del mercado. Esto se logra a través de políticas promovidas por los gobiernos que

dictan las formas de producción de alimentos e instauran dietas que no responden a las necesidades culturales de las poblaciones y la negación de la cosmovisión que se teje en torno a ellos como entes constructores de unidad y cohesión social.

La biopolítica según Oto y Quintana (2010), permite que el cuerpo de los individuos sea regulado por superestructuras como lo son los Estados y la industria que determinan lo que es correcto y qué no lo es, asimismo, Escobar (1996) afirma que “regula una multiplicidad de problemas inmersos en la telaraña del poder” (p. 341) desde el establecimiento de acciones políticas sobre la vida, tanto en cuerpos individuales como en poblaciones, donde las teorías económicas neoliberales modifican las ideologías de los individuos. El objetivo es la administración total de la vida, y por qué no, la administración de las subjetividades.

Por tanto, se puede afirmar que el concepto de biopolítica en una referencia para poder comprender los sometimientos del MPAC desde la misma colonialidad del ser, como el mecanismo de instaurar conductas y patrones, en ocasiones sin violencia, solo a través de normas institucionales como lo son el mercado o los gobiernos. Asimismo, la biopolítica al estar inmersa en la vida y en el ser, necesariamente está relacionada en la forma de producir y distribuir alimentos dentro del modelo económico neoliberal, donde “la biopolítica se encuentra centrada en la seguridad, y nutrida y nutriendo la lógica del neoliberalismo” (Urabayen y León, 2018, p. 71). El principio de libertad que promulga el neoliberalismo es una “nueva manera de conducir la vida de los individuos o *ethos*, es una gubernamentalidad biopolítica” (Urabayen y León, 2018, p. 87), que rige la vida y el ser a través de la economía y los alimentos como herramientas de control o instrumentos de poder (McMichael, 2016).

Seguridad alimentaria y su naturaleza neoliberal

La primera Cumbre Mundial de la Alimentación en 1974 en Italia, varios representantes de Estados y de organizaciones no gubernamentales definieron que el abastecimiento de alimentos a países en situación de vulnerabilidad aseguraba la estabilidad de los precios a través del neoliberalismo (Mariscal *et al.*, 2017), al mismo tiempo, clasificaron a millones

de personas como inseguras alimentariamente (Friedmann, 2005), dando origen al término de la seguridad alimentaria con el fin de controlar Estados frágiles económicamente. En 1986 el BM definió la seguridad alimentaria como la capacidad que tienen las personas y los Estados en adquirir alimentos (McMichael, 2016).

Lo anterior señala que la seguridad alimentaria la diseñan las organizaciones alimentarias transnacionales y la instauran los Estados con el ánimo de promover cadenas de comercio y no de satisfacer necesidades alimentarias a toda la población. En este sentido, el enfoque decolonial permite comprender aspectos alrededor de la producción del MPAC que muestran el porqué de la continuidad del modelo en los territorios del sur, debido a instrumentos como la son la biopolítica y la misma seguridad alimentaria, promovidos por el neoliberalismo que busca subordinar a los sujetos desde las diferentes maneras de colonización.

Campesinos y neocampesinos, sujetos que resisten y re-existen

La Asamblea General de las Naciones Unidas en el 2018 aprueba la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (UNDROP), el cual invita a gobiernos y organizaciones no gubernamentales a fomentar el respeto y la comprensión a nivel mundial sobre las comunidades rurales (Naciones Unidas, 2018). La declaración busca que los países diseñen políticas para mejorar las condiciones de vida dentro de los territorios rurales. En el caso colombiano, en la presidencia de Iván Duque el gobierno se abstuvo a votar, lo que ocasionó rechazo de organizaciones campesinas que buscaron mecanismos para generar presión al gobierno (Aya-Baquero y Acevedo-Osorio, 2022). Esta situación cambió en el 2022, Colombia se suma a la declaración para iniciar su implementación en el territorio colombiano (La Vía Campesina, 2023) con el Acto legislativo 01 de 2023 que reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional (Congreso de La República de Colombia, 2023).

La aceptación de la UNDROP y el acto legislativo son avances que buscan reconocer la vida campesina, en todas sus formas, y las vulneraciones que por décadas han padecido dentro del territorio colombiano (robo de

tierras, desplazamientos forzados, asesinatos, amenazas, entre otros). Pero, ¿por qué leer al campesinado en clave decolonial? Para ello se consideran algunos planteamientos de la teoría marxista, al tener presente que la decolonialidad tiene sus primeros avances a partir de esta. En la teoría marxista, el campesinado es la *clase incómoda* del capitalismo, por no ser parte a una de sus clases reconocidas en los medios y relaciones de producción: el proletariado y el burgués (Marx y Engels, 2009); por tanto, el sistema ha utilizado una variedad de estrategias para que el campesinado se aburguese o se proletarice.

En la subjetivación burguesa, el campesino se desconecta con la tierra y se promueve la adopción de medios de producción lo que los convierte en “empresarios agrícolas bien preparados para obedecer la lógica del mercado” (Van Der Ploeg, 2010, p. 12). En cuanto a la subjetivación proletaria, los campesinos son alejados de forma autónoma o no de la tierra para luego vender su mano de obra (Van Der Ploeg, 2010). Estos dos procesos argumentan los planteamientos de la teoría que sostiene que el campesinado tiende a desaparecer como grupo social; sin embargo, los campesinos aun desarrollan formas para resistir y re-existir dentro de un ambiente amenazante que promueve el neoliberalismo bajo las lógicas del capitalismo.

Por otra parte, es importante comprender que el concepto de campesinado es multiplural y es construido por los mismos territorios, subjetividades e identidades que permiten que personas y comunidades étnicas se reconozcan como campesinos (Saade, 2020). Este hecho, responde a la necesidad de ampliar las categorías de denominación instaladas desde la antropología occidental que clasifica grupos de personas según patrones de caracterización (Fanon, 2009) que privilegia identidades monolíticas de marcadores étnicos (Saade, 2020). Por lo tanto, la categoría campesino es cambiante tanto en el tiempo como en el espacio, de maneras de clasificación que tiene como pilares la relación con la tierra, los modos de producción entre otros (Montaña Mestizo, 2022).

A partir de lo anterior, este manuscrito, asume que el campesinado presenta diversas posibilidades de ser; sin embargo, se centra en dos perspectivas: Campesinos con tierra cultivada por ellos y sus familias y que en ocasiones contratan a terceros para realizar actividades relacionadas con los sembrados (Chayanov, 1975; Feder, 1977) que responde a una visión clásica

sobre el campesinado y campesinos sin tierra, trabajadores agrícolas, indígenas, negros, pescadores que se auto-reconocen como campesinos, obligados a vender su mano de trabajo en factorías agrícolas (Saade, 2020).

Por otro lado, Neuburger (2004), afirma que el campesinado “viven y hacen sus actividades económicas en regiones periféricas y en general son excluidos de los procesos de decisión política, de los circuitos económicos y de la vida social” (p. 81). Esos procesos de exclusión se materializan en las políticas públicas que los desconoce cómo campesinos, no priorizan sus necesidades y prevalece la de productores agrícolas que tienen los medios para tecnificarse y modernizarse.

Desde una perspectiva decolonial, el campesinado ha sido históricamente sometido a diversas formas de opresión, perpetuadas por grandes poderes colonizadores que han condicionado su forma de vida y producción, expulsándolos de sus tierras para apoderarse de ellas, afectando la producción alimentaria local y los ecosistemas (Dos Santos Gonçalves, 2019)

A esta histórica dinámica de opresión sobre la tierra madre se suma el modelo extractivista neoliberal, que, bajo una perspectiva de desarrollo occidental, busca *eleva la calidad de vida de los pueblos* mediante estrategias de participación e integración de las comunidades en las actividades extractivas, presentándolas como una vía para superar la pobreza (Cabnal, 2010).

Dentro de la institucionalidad gubernamental, la figura del campesino es catalogada como premoderna (Rodríguez-Castro, 2022). A partir de esta concepción, se implementan estrategias de colonización a través de planes de desarrollo y políticas públicas que favorecen el extractivismo tanto epistémico como económico, afectando tanto a los campesinos como a sus territorios. Estas medidas buscan facilitar la expansión de la agroindustria, los Tratados de Libre Comercio (TLC), la explotación turística y otros modelos que subordinan las dinámicas campesinas a los intereses del mercado. “Para la opción decolonial el problema es la descolonización del saber y del ser: saberes que mantienen y reproducen subjetividades y conocimientos y que son mantenidos por un tipo de economía que alimenta las instituciones, los argumentos y los consumidores” (Mignolo, 2009, p. 254).

El enfoque decolonial en clave de campesinado permite visibilizar las múltiples formas de sometimiento y despojo que han experimentado durante

décadas en el territorio colombiano, producto de la intersección entre colonialidad, modernidad y neoliberalismo dentro del MPAC. Asimismo, posibilita el reconocimiento de su condición subalterna (Spivak y Giraldo, 2003), caracterizado por la ausencia de poder político, económico y social, pero también por la capacidad de reinventar estrategias de resistencia y re-existencia frente a lo hegemónico y dominante.

Desde la perspectiva decolonial, la configuración de subjetividades a partir de un pensamiento crítico y deconstruido rescata los sentires campesinos, incluso dentro de poblaciones sin una herencia campesina directa, muchas de ellas provenientes de entornos urbanos. Este fenómeno ha dado lugar a un movimiento social y político conocido como neocampesinado (Chevalier, 1993; McMichael, 2015; Van Der Ploeg, 2010), el cual representa una forma de resistencia y re-existencia de la ontología campesina.

Estos movimientos migratorios de las familias, que por cuenta propia se trasladan de grandes urbes a zonas menos densamente pobladas, llaman la atención, porque va en dirección opuesta a la lógica de que los habitantes en las zonas rurales han considerado, durante años, buscar en la ciudad el progreso y un mejor futuro. (Bustos-Coral y Galindo-Ubaque, 2024, p. 2)

En donde, según Romero (2003), el neocampesinado constituye “un elemento clave en la búsqueda de un ideal alimentario y agroecológico para una nación peligrosamente dependiente de la importación y de la incertidumbre actual de los mercados globales” (p. 65).

Este movimiento busca dignificar la vida campesina mediante la revalorización de las identidades y la defensa del mundo rural. Para ello, los neocampesinos consideran fundamental la recuperación de recursos esenciales como la tierra, las semillas, el agua y los saberes campesinos, junto con el fortalecimiento de la gobernanza territorial y el impulso de economías autosostenibles (Cid-Aguayo, 2013). Contrario a las teorías posmodernistas que asociaban la agricultura con el pasado y el atraso, el campesinado sigue creciendo a nivel global y representa una fuerza con potencial transformador frente a la hegemonía del mercado. En este sentido, hacerse campesino es quizá para millones de personas en el planeta la única salida viable de la pobreza y el hambre.

Soberanía alimentaria campesina como resistencia hacia el MPAC

Como se ha mencionado anteriormente, el campesinado ha sido objeto de diversas formas de opresión a través de regulaciones que favorecen los intereses del MPAC, afectando su supervivencia y sus modos de vida en el marco de la cultura campesina. No obstante, han desplegado múltiples estrategias para resistir frente a estas imposiciones. En este sentido, González (2001) sostiene que “la idea de la resistencia cultural, es un fenómeno socio-político: el rechazo a la dominación externa, como una constante en la búsqueda de la emancipación y la soberanía” (p. 27) como un logro a través de la resistencia; pues desde la misma se encuentran las herramientas de poder para construir y formar soberanía.

El poder colonial, en esencia, intenta transformar y disciplinar las conductas y comportamientos. En contraste, la soberanía busca orientar las acciones hacia el bienestar de las personas y los territorios, reconociendo la diversidad de necesidades de las poblaciones. En esta línea, Balbontín (2018) afirma que la soberanía es “ante todo, el derecho de los ciudadanos a participar libremente en el ejercicio del poder. Si la soberanía pertenece al pueblo es necesario que sea ejercida por el pueblo: se trata de una afirmación de autonomía y libertad” (p. 826). Por consiguiente, decolonizar el poder hace un llamado a un “desprendimiento del eurocentrismo en tanto esfera del conocimiento a partir de la cual es posible controlar la economía, la autoridad (...) en definitiva, la subjetividad” (Mignolio, 2009, p. 257).

Por su parte, Maldonado-Torres (2017) señala que la resistencia no se limita únicamente a la negación de un poder opresor, sino que también implica la creación de nuevas formas de existencia. Esto abarca modos de sentir, pensar y actuar en un mundo que se transforma continuamente a través de diversas insurgencias e irrupciones, las cuales buscan configurarlo como un espacio verdaderamente humano.

La resistencia y re-existencia impulsadas por los campesinos a través de la soberanía alimentaria constituyen una alternativa para sentir y pensar de manera distinta frente a la lógica del MPAC. Esta apuesta busca construir un modelo de gobernanza acorde con las necesidades de las comunidades, con capacidad de transformación y pensamiento crítico. Desde una perspectiva

basada en la alteridad, se plantea una liberación que surge de la crítica a los discursos hegemónicos, permitiendo así la recuperación de la autonomía y la dignidad campesina (Dussel, 2006).

Buen vivir, subjetividad política y capacidad de agencia

El auge del capitalismo tardío o neoliberalismo en Latinoamérica y Colombia, entre las décadas de 1970 y 1990, provocó diversas respuestas por parte de movimientos políticos y filosóficos en la región. Estas reacciones surgieron con el propósito de analizar, cuestionar y transformar las nuevas medidas económicas, las cuales desplazaban al Estado como proveedor de bienes y servicios, otorgando ese rol al mercado controlado por el sector privado. Este proceso representó una nueva forma de colonización que afectó la tierra, los saberes, las naciones y la propia existencia.

Frente a los impactos de estas políticas en Latinoamérica, los pueblos indígenas del sur, particularmente en Ecuador y Bolivia, rescataron y resignificaron conceptos tradicionales como el buen vivir (Houtart, 2011), el cual cuestiona las acciones y daños causados en los territorios. Mendoza-Zapata (2022) señala que el buen vivir representa una alternativa de vida para los pueblos frente al modelo neoliberal.

El buen vivir, como filosofía latinoamericana (Canelón-Silva, 2017), reivindica el pensamiento ancestral de los pueblos del Abya Yala, basado en una visión holística que surge de su relación con la madre tierra. Desde esta perspectiva, se reconoce que los seres humanos forman parte de un mismo sistema, en el que toda acción tiene un impacto tanto en la tierra como en quienes la habitan, estableciendo así un principio de interconexión y respeto por la vida. El buen vivir es un llamado a una “ética cósmica (...) que refleja un orden universal del que el ser humano forma parte” (Estermann, 2009, p. 5), un principio que nos remite a la conexión con el todo, entendido tanto como la suma de las partes que lo conforman como la totalidad de la existencia. En este sentido, el buen vivir es indivisible, ya que su realización depende de la presencia de elementos fundamentales que dignifiquen tanto la vida como el ser.

El buen vivir representa una pausa en el camino impuesto por el neoliberalismo, una opción que busca restaurar la armonía entre la madre tierra y los seres humanos (Gudynas, 2011). Su propósito es abrir nuevas sendas frente al modelo hegemónico, en este caso el MPAC, que ha sometido a los pueblos al despojo material e inmaterial de su cultura e identidad en torno a los alimentos. Este sometimiento ha impuesto sobre las comunidades rurales prejuicios objetivistas que les niegan humanidad, derechos y reconocimiento, reduciéndolas a meros objetos (Lukács, 1967) y colocándolas en una posición subalterna (Mignolo, 2005). Un reflejo de ello es el trabajo campesino desvalorizado, su precaria participación en el mercado de alimentos y los estereotipos que pesan sobre las comunidades rurales—indígenas, campesinas y afrodescendientes en el contexto colombiano—, a quienes se les etiqueta como “atrasados”, “premodernos”, “guerrilleros/comunistas”, “indios” o “negros”. Estos calificativos contribuyen a su invisibilización y deshumanización dentro de la sociedad, facilitando la vulneración de sus derechos e integridad como seres humanos, y exponiéndolos a la exclusión, el despojo e incluso la muerte.

El buen vivir invita a reflexionar y transformar las formas de colonialidad impuestas, promoviendo el diálogo de saberes y la dignificación campesina, en el que propone un camino político hacia la soberanía alimentaria y la defensa del territorio, rechazando el agroextractivismo y el extractivismo (Gudynas, 2011).

El buen vivir permite fortalecer las relaciones entre lo otro y los otros a través del reconocimiento de la diversidad de saberes y la subjetividad política permite comprender y transformar las acciones realizada por los sujetos situados hacia el bienestar común.

La subjetividad política, desde un enfoque solidario, busca desplazar la noción del sujeto cartesiano, aquel que, además de ser racional, se percibe separado del otro, del mundo y de la historia (Alvarado-Salgado Y Ospina-Serna, 2006). Este sujeto ha sido moldeado por los principios de la colonización del pensamiento y el sentir. En contraste, la subjetividad política reconoce el momento histórico que atraviesa a los sujetos—es decir, su carácter situado— y, a partir de ello, se configura su comportamiento. Así, los sujetos “son historia en construcción, son experiencia vital (...) y esta experiencia siempre es con otros, en referencia a otros o por otros” (Alvarado-Salgado y Ospina-Serna,

2006, p. 201). De este modo, interpela lo subalterno para resaltar la alteridad, entendiendo que los sujetos forman parte de un todo y que sus experiencias los constituyen.

Dentro de un enfoque decolonial, la socialización política desempeña un papel clave en la construcción de subjetividades políticas. Se trata de un proceso intencionado en el que se presentan las bases para la convivencia y la generación de acuerdos, siempre desde el reconocimiento de la diferencia (Alvarado-Salgado *et al.*, 2005). En este proceso, los sujetos interiorizan y reinterpretan los lineamientos que emergen, dando forma a subjetividades políticas ancladas en sus propias experiencias y en el contexto social en el que se desarrollan.

Más que un concepto, la subjetividad política es una apuesta ética en favor de la democracia, la equidad y la justicia; promueve una convivencia basada en el pensamiento y los sentires decolonizados, invitando a la auto-reflexión y al cuestionamiento constante del contexto. Como postura crítica ante el mundo, defiende discursos que surgen desde la diferencia, la diversidad y la heterogeneidad, abriendo espacio a múltiples formas de ser y existir. La subjetividad política politiza los discursos del buen vivir, pues se materializa y se encuentra dentro de las comunidades, en los procesos de solidaridad, de armonía, al proteger la madre tierra y al proponer formas diferentes de relacionamiento con los alimentos.

Por su parte, la capacidad de agencia se concibe como la resistencia y el poder de los campesinos y neocampesinos para abrir nuevas sendas hacia la decolonización del pensamiento, del ser y del poder. Como sujetos colonizados, su lucha se orienta a desafiar las estructuras impuestas en sus territorios, marcadas por la división de clases, la subalternización y la homogeneización de subjetividades, mecanismos que perpetúan la lógica capitalista/neoliberal del MPAC.

Partiendo de lo anterior, autores como Alvarado-Salgado *et al.* (2012a) señalan que la capacidad de agencia es el poder que tienen los sujetos para “participar en los procesos de desarrollo y transformar las condiciones de vida” (p. 167), es la acción que les da capacidad de actuar y transformar sus realidades y contextos; es decir, “la condición política de su existencia” (Alvarado *et al.*, 2012b, p. 48). Esto significa que los sujetos, en este caso los campesinos y neocampesinos, al reconocerse como sujetos situados dentro de un contexto

histórico que articula lo social, lo político, lo ambiental y lo económico, también comprenden las dinámicas de poder a las que han sido subordinados. En consecuencia, la capacidad de agencia les “permite transformar y resignificar relaciones de poder; aún en las condiciones materialmente adversas (...) abren espacio para la esperanza (Ocampo-Talero, 2012, p. 148) para así participar en la toma de decisiones sobre el manejo de sus vidas y de sus territorios.

A partir de lo anterior, la capacidad de agencia se entiende como el reconocimiento de que todos los seres humanos poseen la misma facultad de actuar y transformar su realidad. Esta capacidad les brinda los medios para participar activamente en los procesos de cambio y en la configuración de sus contextos.

Conclusiones

La producción actual de alimentos dentro del contexto del MPAC, influenciada por el agrocapitalismo, revela una desconexión entre el acto de cultivar y el de consumir. Esto niega la relación intrínseca entre los seres humanos y los alimentos, promoviendo acciones que individualizan y dividen la capacidad de adquirir y disfrutar de los alimentos. En este marco, los alimentos son vistos como objetos con valor de uso y de cambio, lo que refuerza una hegemonía cultural impulsada por la colonialidad del poder (Quijano, 2014). Esto mantiene estructuras que dirigen el ciclo alimentario neoliberal (cultivar, cosechar, comercializar y consumir masivamente sin contexto cultural), fortaleciendo políticas de comercialización internacional que controlan la demanda y la oferta de productos, afectando las identidades culturales de los territorios. Estas políticas persuaden a los agricultores a adoptar patrones que colonizan su relación con la tierra, los recursos naturales, la vida y los alimentos.

La producción y el consumo de alimentos han sufrido una transformación profunda debido al despojo del ser, tanto individual como colectivo, promovido por el capitalismo neoliberal. Este sistema ha convertido los alimentos en un asunto de clases sociales, donde los grandes capitales producen alimentos para satisfacer diversas necesidades económicas y

sensoriales. Esta dinámica refleja cómo los alimentos han dejado de ser una necesidad básica o un derecho para convertirse en un lujo o un bien de consumo que otorga estatus social a través de marcas y orígenes de los productos.

Asimismo, el impulso a la tecnificación y modernización del campo por parte del MPAC ha generado condiciones que amenazan la vida campesina, siguiendo directrices neoliberales que priorizan la producción masiva de alimentos y de *commodities* a través de monocultivos. Esto ha favorecido la concentración de tierras en manos de inversionistas nacionales y extranjeros, la promoción de créditos que pueden generar dependencia financiera, y el establecimiento de normas que restringen la libre distribución de semillas. Además, la introducción de nuevos patrones alimentarios ha puesto en riesgo los cultivos tradicionales, y la misma cohesión social de los territorios.

El enfoque decolonial permite comprender cómo los medios del MPAC perpetúan el dominio neoliberal en los territorios del sur. Instrumentos como la biopolítica y la seguridad alimentaria son utilizados para mantener este modelo, alienando a los sujetos de sus contextos sociales y culturales con el fin de subordinarlos y preservar las formas de colonización del poder. Esto asegura que las prácticas del ciclo alimentario neoliberal no cambien, manteniendo las relaciones de poder y perpetuando el declive de la balanza que desfavorece a un gran número de personas en todo el mundo.

Partiendo de lo anterior, las resistencias campesinas no son estáticas; por el contrario, se transforman y reinventan constantemente en función de sus contextos y realidades; sus formas de resistencia y re-existencia son diversas y poseen una gran riqueza ontológica, como ocurre en el neocampesinado, donde se entrelazan prácticas de origen rural y urbano para dar lugar a nuevas maneras de ser campesino, y la misma soberanía alimentaria que promueve prácticas agroecológicas y maneras diferentes de relacionamiento con los alimentos.

La resistencia se convierte en un esfuerzo por la re-existencia, buscando alternativas para transformar las realidades y desafiar las formas de colonización en los territorios del sur. Esto implica cambiar las estructuras coloniales que han dominado durante años, que ha alterado las relaciones entre los seres humanos y la alimentación. La soberanía alimentaria, como forma de resistencia campesina, defiende la tierra, las semillas, la vida y los

derechos alimentarios de los pueblos, adaptándose a sus necesidades y dietas locales. Además, promueve acciones políticas para reconstruir el conocimiento territorial a partir del reconocimiento de saberes alternativos, mediante un diálogo intercultural que busca detener los ejercicios de colonialidad presentes en las prácticas de producción alimentaria dentro del MPAC.

Por su parte, el concepto de buen vivir se presenta como una invitación a reflexionar y transformar las formas de colonialidad instauradas por el MPAC. Esta apuesta filosófica se construye desde la alteridad, reconociendo diversos saberes y fomentando un diálogo entre ellos y hacia una apuesta política que busca la soberanía y gobernanza alimentaria, la dignificación de la cultura campesina, y la instauración de nuevas formas de vida que defiendan la madre tierra, rechazando el agroextractivismo y el extractivismo territorial (Gudynas, 2011).

Para ello, los procesos de subjetividad política son fundamentales para la condición del buen vivir. Para que esta corriente filosófica florezca, los sujetos deben adoptar una postura política relacionada por las experiencias vividas en sus territorios, reconociendo sus contextos socio-históricos y asumiendo co-responsabilidades. Esto les permite tomar decisiones que se traducen en acciones transformadoras, desafiando las lógicas del sistema neoliberal a partir de la capacidad de agencia que posibilita que los sujetos impulsen transformaciones guiadas por el buen vivir, fortaleciendo sus subjetividades políticas. Sin embargo, dicho fortalecimiento solo adquiere sentido si los sujetos pueden exteriorizar y materializar estos procesos en la realidad.

La capacidad de agencia es el motor que activa las acciones y prácticas del buen vivir, sustentadas en subjetividades políticas configuradas desde principios de democracia, libertad, pensamiento crítico y vínculos sagrados con la madre tierra. Esto permite contrarrestar subjetividades impuestas para sostener el capitalismo, el extractivismo y las múltiples formas de colonialidad promovidas por las clases dominantes, que controlan los dispositivos de poder.

Referencias

ALVARADO-SALGADO, S. V., OSPINA-SERNA, H. F. y LUNA, M. T. Concepciones de justicia en niños y niñas que habitan contextos urbanos violentos. **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud**, v 3 No 2, 2005. pp. 213-255. Disponible em: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v3n2/v3n2a08.pdf>

ALVARADO-SALGADO, S. V. y OSPINA-SERNA, H. F. Las concepciones de equidad y justicia en niños y niñas: desafíos en los procesos de configuración de la subjetividad política. **Revista Colombiana de Educación**, No 50, 2006. pp. 198-215. <https://doi.org/10.17227/01203916.7749>

ALVARADO-SALGADO, S. V., OSPINA-SERNA, H. F., LUNA, M. T., QUINTERO, M., OSPINA-ALVARADO, M. C. y PATIÑO, J. **Las escuelas como territorios de paz:** Construcción social del niño y la niña como sujetos políticos en contextos de conflicto armado. Buenos Aires: CLASO, 2012a.

ALVARADO-SALGADO, S. V., BORELLI, S. y VOMMARO, P. GT Juventud y prácticas políticas en América Latina: comprensiones y aprendizajes de la relación juventud-política-cultura en América Latina. En: ALVARADO-SALGADO, S.V y VOMMARO, P. (Eds.). **Jóvenes, políticas y culturas:** experiencias, acercamientos y diversidades. Buenos Aires: CLACSO, 2012b. pp. 23-78.

AYA-BAQUERO D., y ACEVEDO-OSORIO A. La declaración de los derechos del campesinado y la resolución de conflictos en áreas naturales protegidas en Colombia. Estudio de Caso PNN El Cocuy. **Polisemia**, v 18 No 34, 2022. pp. 07-29. <http://doi.org/10.26620/uniminuto.polisemia.18.34.2022.07-29>

BALBONTÍN G. C. Volver a los orígenes: la soberanía un concepto fundamental para comprender el derecho público. **Revista chilena de derecho**, v 45, No 3. 2018. pp. 825-834. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34372018000300825>

BRINGEL, B. y SVAMPA, M. N. Del «Consenso de los Commodities» al «Consenso de la Descarbonización». **Nueva Sociedad**, No 306, 2023. pp. 51-70. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3.TC_Bringel_y_Svampa.pdf

BUSTOS-CORAL, M. y GALINDO-UBAQUE, A. Familias y neorruralidad en Choachí, Colombia: construyendo espacios relacionales para el bienestar colectivo. **Jangwa Pana**, v 23 No 2, 2024. pp. 1-13. doi: <https://doi.org/10.21676/16574923.5404>

CABNAL, L. Feminismos diversos: el feminismo comunitario. ACSUR-Las Segovias Catalunya, 2010. Disponible: <https://porunavidavivible.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/09/feminismos-comunitario-lorena-cabnal.pdf>

CANELÓN-SILVA, A. R. Marca País: una mirada crítica para América Latina inspirada en la filosofía del Buen Vivir. Chasqui. **Revista Latinoamericana de Comunicación**, No 134, 2017. pp. 61-83. <https://www.redalyc.org/journal/160/16057382005/16057382005.pdf>

CHAYANOV, V. A. Sobre la teoría de los sistemas económicos no capitalistas. **Cuadernos Políticos**, No 5, 1975. pp. 15-31. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.5/CP5.5A/exanderVChayanov.pdf>

CHEVALIER, M. Neo-rural phenomena. *L'Espace Géographique*, 175-191, 1993. https://www.persee.fr/doc/spgeo_0046-2497_1993_hos_1_1_3201

CID-AGUAYO, B. Movimientos agroecológico y neo campesino: respuestas postmodernas a la clásica cuestión agraria. **Revista agroalimentaria**, v 20 No 39, 2013. pp. 65-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8581349>

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. Acto legislativo 01 de 2023. Por medio del cual se reconoce al campesinado como sujeto de especial protección constitucional. 2023. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=213790

DOS SANTOS GONÇALVES, A. A “caixa-preta” da eucaliptocultura: controvérsias científicas, disputas políticas e projetos de sociedade. **Projeto História: Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História**, v 65, 2019. pp. 380-415. <https://doi.org/10.23925/2176-2767.2019v65p380-415>

DUSSEL, E. **Filosofía de la cultura y la liberación**. Ciudad de México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2006.

ESCOBAR, A. **La invención del tercer mundo**. Construcción y deconstrucción del desarrollo. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.

ESTERMANN, J. La filosofía quechua. 2009. <https://epistemologiasdesdeelsur.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/04/12-quechua-estermann.pdf>

FANON, F. **Piel negra, máscaras blancas** (Vol. 55). Madrid: Ediciones Akal, 2009.

FEDER, E. Campesinistas y descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado. **Comercio Exterior**, v 27 No 2, 1977. pp. 1439-1446. <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/403/5/RCE5.pdf>

FRIEDMANN, H. From colonialism to green capitalism: Social movements and emergence of food regimes. In: BUTTEL, F. H. AND MCMICHAEL, P. (Eds.). **New directions in the sociology of global development**. Leeds: Emerald Group Publishing Limited, 2005. pp. 227-264.

FRIEDMANN, H. Commentary: Food regime analysis and agrarian questions: widening the conversation. **The Journal of Peasant Studies**, v 43 No 3, 2016. pp. 671-692, doi: 10.1080/03066150.2016.1146254

GONZÁLEZ, A. M. Cultura de la resistencia. Concepciones teóricas y metodológicas para su estudio. **Islas**, No 127, 2001. pp. 20-41. <http://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/download/721/646>

GUDYNAS, E. Buen vivir: Germinando alternativas al desarrollo. **América Latina en movimiento** 462, 2011. pp. 1-20. <http://gudynas.com/publicaciones/articulos/GudynasBuenVivirGerminandoALA11.pdf>

GUDYNAS, E. y ACOSTA, A. La renovación de la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. **Utopía y praxis latinoamericana**, v 16 No 53, 2011. pp. 71-83. <https://www.redalyc.org/pdf/279/27919220007.pdf>

HOUTART, F. El concepto de Sumak Kausay (Buen vivir) y su correspondencia con el bien común de la humanidad. **Revista Ecuador Debate** No 84, 2011. pp. 57-76. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/3523/1/RFLACSO-ED84-04-Houtart.pdf>

LA VÍA CAMPESINA. Colombia: Estado apoya la Declaración de Derechos Campesinos de Naciones Unidas. 09 de marzo 2023. <https://viacampesina.org/es/colombia-estado-apoya-la-declaracion-de-derechos-campesinos-de-naciones-unidas/#:~:text=Colombia%3A%20Estado%20apoya%20la%20Declaraci%C3%B3n%20de%20Derechos%20Campesinos%20de%20Naciones%20Unidas,-9%20marzo%202023&text=Mediante%20nota%20diplom%C3%A1tica%20remetida%20al,los%20Campesinos%20de%20Naciones%20Unidas.>

LÓPEZ-GALEANO, C. M. **Soberanía Alimentaria: Resistencia de campesinos de los Municipios de Palestina y Marmato del Departamento de Caldas del Modelo de Producción Agroalimentario Corporativista**. Maestría, Universidad de Caldas, Manizales, Colombia, 2022. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/18184?show=full>

LUKÁCS, G. **Historia y conciencia de clase**. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales del Instituto del Libro, 1967.

MALDONADO-TORRES, N. Sobre la colonialidad del ser: Contribuciones al desarrollo de un concepto. En CASTRO-GÓMEZ, S. y GROSGOUEL, R. (Eds.). **El giro decolonial**. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2007. pp. 127-167.

MALDONADO-TORRES, N. El arte como territorio de re-existencia: una aproximación decolonial. Iberoamérica Social: **Revista-Red de Estudios Sociales**, v 8, 2017. pp. 26-28. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6555142.pdf>

MARISCAL, M. A., RAMÍREZ-MIRANDA, C. y PÉREZ-SÁNCHEZ, A. Soberanía y Seguridad Alimentaria: propuestas políticas al problema alimentario. **Textual: análisis del medio rural latinoamericano**, No 69, 2017. pp. 9-26. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.69.001>

MARX, K. y ENGELS, F. **El Manifiesto Comunista**. Madrid: Fundación Federico Engels, 2009.

MCMICHAEL, P. **Regímenes alimentarios y cuestiones agrarias**. Barcelona: Icaria, 2016.

MENDOZA-ZAPATA, R. **Sipas/Wayna. Ser “joven” quechua en el Perú**. Lima: Fondo Editorial, 2022.

MIGNOLO, W. Espacios geográficos y localizaciones epistemológicas: la ratio entre la localización geográfica y la subalternización de conocimientos. **Geographia**, v 7 No 13, 2005. pp. 7-28, <https://periodicos.uff.br/geographia/article/view/13499/8699>

MIGNOLO, W. La opción descolonial: El pachakuti conceptual de nuestro tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México, 2006. https://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/411trabajo.pdf

MIGNOLO, W. La idea de América Latina (la derecha, la izquierda y la opción decolonial). **Crítica y emancipación**, No 2, 2009. pp. 251-276. https://www.academia.edu/download/48798943/La_ideia_de_America_Latin_a_WIGNOLO.pdf

MONTAÑA-MESTIZO, V., ROBLEDO-ESCOBAR, N. y YIE-GARZÓN, S.M. La categoría campesino y sus representaciones en Colombia: polisemia histórica y regional. **Revista colombiana de antropología**, v 58 No 1, 2022. pp. 9-24. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0486-65252022000100009&script=sci_arttext

NACIONES UNIDAS. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales. 2018. de <https://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/1197484/>

NEUBURGER, M. Vulnerabilidad y estrategias de supervivencia de campesinos en espacios degradados. Ejemplos del centro-oeste brasileño. **Cuadernos de Desarrollo Rural**, No 52, 2004. pp. 77-102. <https://www.redalyc.org/pdf/117/11705205.pdf>

OCAMPO-TALERO, A. M. Sentidos subjetivos del Estado en jóvenes de Colombia. En ALVARADO-SALGADO, S.V. y VOMMARO, P. (Eds.). **Jóvenes, políticas y culturas: experiencias, acercamientos y diversidades**. Rosario: CLACSO, 2012. pp. 139-160.

OTO, A. y QUINTANA, M., M. Biopolítica y colonialidad. Una lectura crítica de Homo sacer. **Tabula Ras**, No 12, 2010. pp. 47-72. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-24892010000100004&script=sci_arttext

PLOEG, J., D., VAN DER. **Nuevos campesinos**. Campesinos e imperios alimentarios. Barcelona: Icaria, 2010.

QUIJANO, A. **Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina**. Buenos Aires: CLACSO, 2014.

RODRÍGUEZ-CASTRO, L. Extractivismo y despojo territorial en el campo colombiano: un compromiso decolonial con las políticas de lugar de las mujeres campesinas. **Tabula Rasa**, v 42, 2022. pp. 313-337. <https://doi.org/10.25058/20112742.n42.13>

ROMERO, L. Hacia una nueva racionalidad socioambiental en los Andes paperos de Mérida ¿De qué depende? Fermentum. **Revista Venezolana de Sociología y Antropología**, v 13 No 36, 2003. pp. 55-72. <https://www.redalyc.org/pdf/705/70503606.pdf>

SAADE, M. G. **Conceptualización del campesinado en Colombia**: documento técnico para su definición, caracterización y medición. Bogotá: ICANH, 2020.

SPIVAK, G. C. y GIRALDO, S. ¿Puede hablar el subalterno? **Revista Colombiana de Antropología**, v 39, 2003. pp. 297-364. <https://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

SVAMPA, M. El «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. 2013. <http://www.sinpermiso.info/sites/default/files/textos/svampa.pdf>

URABAYEN, J. y LEÓN, C. J. La gubernamentalización biopolítica: de la sociedad de control estatal al liberalismo. **Revista Co-herencia**, v 15 No 29, 2018. pp. 67-92. DOI: 10.17230/co-herencia.15.29.3